



La Plata, 16 de julio de 2020.

Visto, el expediente número 2138-241152/10, caratulado "Secretaria General s/ designación de cargos vacantes", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución nº 89642, Acta nº 2022 de fecha 15 de enero de 2013, el Directorio resolvió designar en el cargo de Secretario General al Subcomisario (Profesional), legajo de contaduría nº 289.894, Juan Manuel SILVA;

Que por Resolución nº 99.509, Acta nº 2146 de fecha 10 de junio de 2015, el Directorio resolvió designar en el cargo de Director Técnico Previsional al Comisario (Profesional), legajo de contaduría nº 310.481, Juan Pablo MARTIN;

Que por Resolución nº 113923, Acta nº 2355 de fecha 07 de mayo de 2019, el Directorio resolvió designar en el cargo de Jefe de División Compras y Registros Patrimoniales al Oficial Inspector (Administrativo), legajo personal nº 237, Andrés José GUILINO;

Que a fs.46, obra notificación de la Resolución del Ministerio de Seguridad RESO-2020-643-GDEBA-MSGP por la cual el señor Ministro resolvió aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación del Comisario Mayor (Profesional), legajo nº 173, Juan Manuel SILVA;

Que el señor Presidente propone al Directorio de este Organismo la cobertura de los cargos vacantes, y designación de personal de la Planta Permanente para cubrir los cargos de Secretario General y Jefe de División Despacho;

Que se propone para el cargo de Secretario General al Comisario Mayor (Profesional) Juan Pablo MARTIN y para el cargo de Jefe de División Despacho de la Secretaría General al Oficial Inspector (Administrativo) Andrés José GUILINO;

Por ello,

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES POR UNANIMIDAD RESUELVE:

ARTICULO 1º. Limitar en el cargo de Secretario General al Comisario Mayor (Profesional), legajo de contaduría nº 289.894, Juan Manuel SILVA, quien fuera designado mediante Resolución nº 89642, Acta nº 2022 de fecha 15 de enero de 2013, en virtud de haber pasado a situación de retiro activo voluntario;

ARTICULO 2º. Limitar en el cargo de Director Técnico Previsional al Comisario Mayor (Profesional), legajo de contaduría nº 310.481, Juan Pablo MARTIN; quien fuera designado por Resolución nº 99.509, Acta nº 2146 de fecha 10 de junio de 2015;

ARTICULO 3º. Limitar en el cargo de Jefe de División Compras y Registros Patrimoniales al Oficial Inspector (Administrativo), legajo personal nº 237, Andrés José GUILINO; quien fuera designado por Resolución nº 113923, Acta nº 2355 de fecha 07 de mayo de 2019;

ARTICULO 4º. Designar en el cargo de Secretario General al Comisario Mayor (Profesional), legajo de contaduría nº 310.481, Juan Pablo MARTIN



ARTICULO 5°. Designar en el cargo de Jefe de División Despacho de la Secretaría General al Oficial Inspector (Administrativo) Andrés José GUILINO;

ARTICULO 6°. Regístrese, notifíquese y efectúense las registraciones de práctica en el legajo personal.

ARTICULO 7º. Cumplido, tomen razón Secretaría General y las Direcciones de Asuntos Jurídicos, de Administración y Técnico Previsional.

ARTICULO 8º. Cumplido, archívese en División Personal como antecedente.

RESOLUCION N°

W 118020

ACTA N° 2420

Dr. CARLOS ENRIQUE LANGONE Comisario (prof.) Presidente

Comisario Mayor (R.A.)
DIRECTOR VOCAL

Dr. JUAN EDUARDO CANIGGIA Comisario Inspector (prof.) Director Vocal

.22